

**estafeta**

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2872945302

CONFIRMACION 6055900011-595702672694 GDC

Antigripales 25.0 KG

FARMA TODO

FARMATODO NaN

No. Ext#- Calle JUAREZ 156

Colonia Tonalá Centro

TONALA

CP:45400 JAL

CEL: 3339528050 TEL: 3339528050

JOSE TRINIDAD MEDINA SANCHEZ

JOSE TRINIDAD MEDINA SANCHEZ

No. Ext#- Calle IGNACIO ZARAGOZA 5

20 A OCURRE OFIC

Colonia Coatzacoalcos Centro

COATZACOALCOS

CP:96400 VER

Vigencia de guía: 30/09/2025

**Terrestre**

terrestre consumo facturacion mensual

C Q 1

Z B 2

96400

Coatzacoalcos

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.